

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPLAST SUR S.A.  
CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del 2019 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el guasmo sur Cooperativa las brisas manzana 2057 solar 14, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DISPLAST SUR SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Marcos Alfredo Núñez Malatay (C.C.: 0917274391), propietario de 3750 acciones de US\$1,00 c/u.
- Aurora Alicia Malatay Monar (C.C: 0200875532), propietaria de 1250 acciones de US\$1,00 c/u.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Marcos Alfredo Núñez Malatay** y actúa como secretario de la Junta, el Señor **Miguel Ángel Ganchozo Zambrano**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPLAST SUR S.A."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía DISPLAST SUR S.A., y a su Comisario EL Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 09 de abril del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el guasmo sur cooperativa las brisas manzana 2057 solar 14, de la ciudad de Guayaquil, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

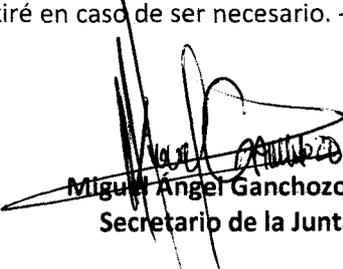
- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.
- 4) Aprobar la utilidad o pérdida neta del periodo en caso de que hubiere.
- 5) APROBAR la designación del Señor Ingeniero José Jaramillo Barrera como Comisario por el ejercicio económico 2019.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. **F) Marcos Alfredo Núñez Malatay - Accionista-presidente de la Junta, f) Miguel Ángel Ganchozo Zambrano - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 09 de abril del 2019.-



**Miguel Ángel Ganchozo Zambrano**  
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSPLAST S.A.  
CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del 2019 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el guasmo sur Cooperativa las brisas manzana 2057 solar 14, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DISPLAST SUR SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Marcos Alfredo Núñez Malatay (C.C.: 0917274391), propietario de 3750 acciones de US\$1,00 c/u.
- Aurora Alicia Malatay Monar (C.C: 0200875532), propietaria de 1250 acciones de US\$1,00 c/u.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Marcos Alfredo Núñez Malatay** y actúa como secretario de la Junta, el Señor **Miguel Ángel Ganchozo Zambrano**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPLAST SUR S.A."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía DISPLAST SUR S.A., y a su Comisario EL Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 09 de abril del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el guasmo sur cooperativa las brisas manzana 2057 solar 14, de la ciudad de Guayaquil, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

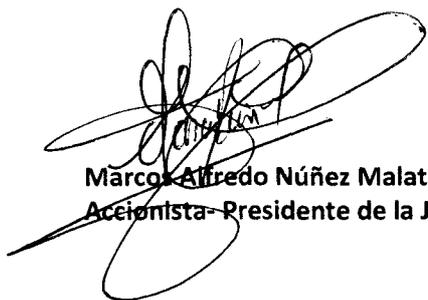
- 6) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 7) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.
- 8) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.
- 9) Aprobar la utilidad o pérdida neta del periodo en caso de que hubiere.
- 10) APROBAR la designación del Señor Ingeniero José Jaramillo Barrera como Comisario por el ejercicio económico 2019.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. **F) Marcos Alfredo Núñez Malatay - Accionista-presidente de la Junta, f) Miguel Ángel Ganchozo Zambrano - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 09 de abril del 2019.



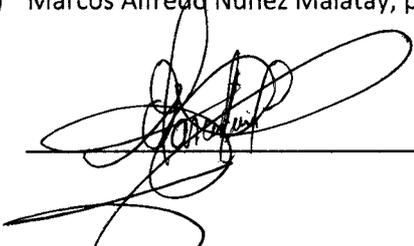
**Marcos Alfredo Núñez Malatay**  
Accionista- Presidente de la Junta



**Miguel Ángel Ganchozo Zambrano**  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ROSPLAST S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2019**

- 1) Marcos Alfredo Núñez Malatay, propietario de 3750 acciones con derecho a 3750 votos.



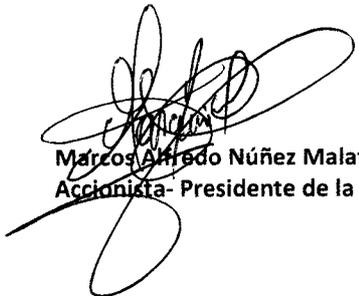
---

- 2) Aurora Alicia Malatay Monar, propietaria de 1250 acciones con derecho a 1250 votos.

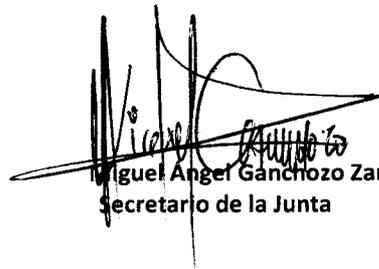


---

CAPITAL SOCIAL US \$ 5000.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 5000  
Lo certificamos.-



**Marcos Alfredo Núñez Malatay**  
Accionista- Presidente de la Junta



**Miguel Angel Ganchozo Zambrano**  
Secretario de la Junta